



Gestión 2019 - 2022

# Municipalidad Distrital de Challabamba

Zona del Parque Nacional del Manu, Patrimonio Mundial de la Humanidad

000066



## RESOLUCION DE ALCALDIA N°0049-2019-A/MDCH-SG.

Challabamba, 02 de abril del 2019.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHALLABAMBA

### VISTOS:

La calidad de trabajo realizado por el Ing. EULOGIO PILARES FLORES y la destacada labor que cumplió como Jefe de Recursos Humanos en la honorable Municipalidad Distrital de Challabamba, y;

### CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto por el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972, concordante con el artículo 194° de la Constitución Política del Estado;

Que, es política de la Municipalidad Distrital de Challabamba, reconocer, valorar y estimular la labor y desempeño de las personas que contribuyen con el desarrollo del Grandioso Distrito de Challabamba, decididamente en las labores de fortalecimiento y;

Que, el Ing. EULOGIO PILARES FLORES estuvo a cargo de la Jefatura de Recursos Humanos de la Municipalidad Distrital de Challabamba del 02 de enero del 2019 al 31 de marzo del 2019, quien cumplió una destacada labor en beneficio del grandioso distrito de Challabamba;

Por las consideraciones expuestas, y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6) del Art. 20° y artículo 43° de La Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

### SE RESUELVE:

**ARTICULO PRIMERO.** - RECONOCER, FELICITAR Y AGRADECER al Ing. EULOGIO PILARES FLORES por la calidad de trabajo realizado y la destacada labor que cumplió como JEFE DE RECURSOS HUMANOS en la honorable Municipalidad Distrital de Challabamba.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** - NOTIFICAR el presente Acto Resolutivo al Ing. EULOGIO PILARES FLORES donde expreso mi reconocimiento, felicitación y agradecimiento.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
CHALLABAMBA, PAUCARTAMBO  
Bisdimiro Álvarez Muñoz  
DNI/ 10444525  
ALCALDE